	ALCALDIA MUNICIPAL DE NOCAIMA	Código	
	NIT. 899.999.718-9	Versión	1
	CONTRATO DE OBRA	Fecha	2/01/2020
	SECREATARIA DE PLANEACIÓN, INFRAESTRUCTURA Y PROYECTOS	Página	1 de 1

AMPLIACIÓN 1 A SUSPENSIÓN 3

NUMERO DEL CONTRATO:	213-2025
TIPO DE CONTRATO:	INTERVENTORIA
MODALIDAD DE CONTRATACION:	Concurso de Meritos Abierto CMA-004-2025
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE NOCAIMA
OBJETO:	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y JURIDICA PARA EL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES CONSTRUCCION Y ADECUACION DE ANDENES BAJO EL MARCO DEL EMBELLECIMIENTO URBANO DEL PROYECTO "PUEBLOS DORADOS" DEL MUNICIPIO DE NOCAIMA, DE ACUERDO AL CONVENIO ICCU 887-2024
CONTRATISTA:	CIVIPRO CONSTRUCCIONES SAS
NIT:	901.224.769-5
TELÉFONO:	3102780727- 3227146627
RESPRESENTANTE LEGAL:	FABIAN MAURICIO RINCON TORRES
IDENTIFICACIÓN:	1.010.215.382 expedida en Bogota
CORREO ELECTRÓNICO:	civiproconstrucciones sas@gmail.com
FECHA DE SUSCRIPCION:	jueves, 11 de diciembre de 2025
FECHA DE INICIO CONTRATO:	17 de diciembre de 2025
FECHA DE TERMINACION INICIAL:	31 de diciembre de 2025
FECHA DE SUSPENSIÓN No. 1	29 de Diciembre de 2025
TIEMPO DE SUSPENSIÓN No. 1:	un (01) mes
FECHA DE REINICIO DE SUSPENSIÓN No. 1:	28 de Enero de2025
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN:	31 de Enero 2025
MODIFICATORIO No. 1 PRORROGA	Modificar el contrato 213-2025, prorrogando el plazo de ejecución del contrato en tres (3) meses, fijando la fecha de terminación para el día treinta (30) de abril de dos mil veintiséis (2026).
TIEMPO DE PRORROGA No. 1:	tres (3) meses
FECHA DE SUSPENSIÓN No. 2:	miércoles, 1 de abril de 2026
TIEMPO DE SUSPENSIÓN No. 2:	quince (15) días
FECHA DE REINICIO SUSPENSION 2:	jueves, 16 de abril de 2026
FECHA DE AMPLIACIÓN No. 1 A SUSPENSIÓN No. 2:	jueves, 16 de abril de 2026
TIEMPO DE AMPLIACIÓN No. 1 A SUSPENSIÓN No. 2:	ocho (8) días
FECHA DE REINICIO:	23 de abril de 2026
NUEVA FECHA DE TERMINACION:	23 de mayo de 2026
MODIFICATORIO 2:	MODIFICAR el contrato 213 - 2025, prorrogando el plazo de ejecución en dos (2) meses, fijando nuevo plazo de terminación para el 23 de julio de 2026.
PRORROGA 2:	dos (2) meses
NUEVA FECHA DE TERMINACION:	23 de julio 2026
FECHA DE SUSPENSIÓN No. 3:	22 de julio de 2026
TIEMPO DE SUSPENSIÓN No. 3:	quince (15) días
FECHA DE REINICIO DE SUSPENSIÓN No. 3:	05 de agosto de 2026
NUEVA FECHA DE TERMINACION:	6 de agosto de 2026
FECHA DE AMPLIACIÓN No. 1 A SUSPENSIÓN No. 3:	jueves, 05 de agosto de 2026
TIEMPO DE AMPLIACIÓN No. 1 A SUSPENSIÓN No. 3:	ocho (8) días
FECHA DE REINICIO:	miercoles, 12 de agosto de 2026
NUEVA FECHA DE TERMINACION:	jueves, 13 de agosto de 2026

EJECUCION DEL CONTRATO

VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	33.271.041,31
VALOR TOTAL CONTRATO:	33.271.041,31

PAGOS REALIZADOS

CONCEPTO	NUMERO FACTURA	FECHA FACTURA	No.COMPROBANTE EGRESO	FECHA COMP. EGRESO	VALOR
VALOR EJECUTADO CONTRATO:					$ 0,00
					$ 0,00

BALANCE DEL CONTRATO

VALOR INICIAL DEL CONTRATO:		33.271.041,31	
TOTAL EJECUTADO			$ 0,00
SALDO POR EJECUTAR			$ 33.271.041,31
SUMAS IGUALES		33.271.041,31	$ 33.271.041,31

GARANTIAS

NUMERO DE POLIZA DE GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE LAS ENTIDADES ESTATATALES-DECRETO1082 DE 2015:980-47-994000031705 ANEXO: 6	ASEGURADORA:	ASEGURADORA SOLIDARIA	
AMPARO	SUMA ASEGURADA	VIGENCIA DESDE	HASTA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO:	$ 3.327.104,10	17/12/2025	23/11/2026
PAGO DE SALARIOS , PRESTACIONES SOCIALES E IND	$ 1.663.552,05	17/12/2025	23/07/2029
CALIDAD DEL SERVICIO	$ 3.327.104,10	30/04/2026	23/07/2031

ACUERDOS

A los cinco (05) días del mes de agosto del año 2026, el ingeniero **JUAN PABLO VELANDIA RAMIREZ** èn calidad de Secretario de Planeación, Infraestructura y proyectos, y la firma contratista **CIVIPRO CONSTRUCCIONES SAS** por medio de su representante legal **FABIAN MAURICIO RINCON TORRES** identificado con cedula de ciudadanía 1.010.215.382 expedida en Bogota, llegaron al acuerdo de **AMPLIAR LA SUSPENSIÓN 3** las labores contempladas en el Contrato de INTERVENTORIA **No. 213 de 2025**, dando cumplimiento al contrato suscrito entre el contratista y el Municipio de Nocaima.

JUSTIFICACIÓN

la interventoria del contrato No. 202 de 2025 se acoje a la ampliación a la suspensión del contrato en los mismos terminos y por el mismo periodo propuesto al contrato de obra, teniendo en cuenta que dicha solicitud se fundamenta en la aprobación de la petición elvada por el contratista de obra debido a verificacion de redes de acueducto existentes que afectan de manera directa la normal ejecución de las actividades contractuales de los ultimos metros de andenes, se procede acoger la recomendación de la interventoria. En consecuencia se adopta la decisión de ampliar la suspensión por un termino de OCHO (08) dias calendario, con el fin de salvaguardar la adecuada ejecucion del objeto contractual, evitar posibles afectaciones de calidad de la obra y de los procesos constructivos, dejando constancia de que una vez superadas las causas que dieron origen a la presente suspension, se procedera a la reanudacion de las actividades conforme a lo establecido contractualmente.

En constancia se firma en Nocaima, a los (05) días del mes de agosto de 2026.

JUAN PABLO VELANDIA RAMIREZ
SECRETARIO DE PLANEACIÓN, INFRAESTRUCTURA Y PROYECTOS
NOCAIMA

Fabián Rincón T
CIVIPRO CONSTRUCCIONES SAS
R/L. FABIAN MAURICIO RINCON TORRES
CC. 1.010.215.382 DE BOGOTA

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FIRMA
Elaboró:	Carlos Humberto Delgado Cruz / Tecnico Administrativo	
Revisó:	Juan Pablo Velandia Ramirez/Secretario de Planeacion, Infraestructura y Proyectos	